

Madrid, 17 de diciembre de 2009.

Muy Sr. Nuestro:

Acuso recibo de su escrito de fecha 17 de diciembre, por el que requiere información de Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) sobre determinadas noticias publicadas en el día de hoy por algunos medios de comunicación, sobre "unas conversaciones para la próxima integración de las cadenas Tele 5 y Cuatro" (sic).

En relación con el requerimiento anterior, PRISA puede informar de que, tal y como ha declarado en repetidas ocasiones, desde la aprobación primero del Real Decreto Ley 1/2009 y posteriormente de la ley 7/2009, ha mantenido conversaciones con todos aquellos Grupos de medios de comunicación que han mostrado interés en posibles proyectos conjuntos en el marco de la legislación vigente. En este sentido, en fechas recientes se han mantenido contactos, entre otros, con la Compañía Tele 5.

Dichas conversaciones no han cristalizado, a esta fecha, en ningún acuerdo. En caso de que éste se alcance, PRISA lo comunicará oportunamente.